

### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Ingeniería Geomática y Geoinformación por la Universitat Politècnica de València

*Universidad:* Universitat Politècnica de València

*Centro:* E.T.S.I. Geodesica, Cartografica y Topografica

*Rama de conocimiento:* Ingeniería y Arquitectura

*Créditos:* 90 *Nº plazas:* 40

*Número de RUCT:* 4314646 *Fecha verificación:*

### Valoración por criterios

*Organización y desarrollo (Criterio 1)* Se alcanza

*Información y transparencia (Criterio 2)* Se alcanza

*Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)* Se alcanza

*Personal académico (Criterio 4)* Se alcanza

*Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)* Se alcanza

*Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)* Se alcanza

*Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)* Se alcanza

Escala: se supera excelentemente, se alcanza, se alcanza parcialmente y no se alcanza.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

## Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

Valoración  
descriptiva

El Máster en Ingeniería Geomática y Geoinformación de la UPV es un título que actualiza sus contenidos acorde con la evolución tecnológica de esta disciplina y los acuerdos de doble titulación y movilidad. Se observa un gran entusiasmo en todos los colectivos y durante las audiencias ha habido un alto grado de participación y asistencia.

Los contenidos y competencias del Título se corresponden con la Memoria de verificación. La organización de las diferentes materias también se corresponde con las descritas en la Memoria y siguen una secuencia lógica de impartición para que el alumno adquiriera las competencias correspondientes.

El Título cuenta con una coordinación entre asignaturas, tal como refleja la copia de las actas aportadas en la documentación. Asimismo, cuenta con un comité de asesoramiento externo con el que se coordina sobre la adecuación de contenidos, competencias y actualización.

La Coordinación tanto vertical como horizontal ha sido buena en el tiempo que ha durado los 90 ECTS. A partir del próximo año, el número de créditos aumenta a 120 y habrá que vigilar que su coordinación sea adecuada. Este aumento intenta cubrir las carencias de formación de los alumnos procedentes de los grados de la Escuela con los de otros centros y, así aumentar el número de alumnos que está por debajo respecto a otros Títulos de la UPV. No obstante, la información al respecto de su página web no queda suficientemente claro que haya dos itinerarios tal como se explicita en su Memoria.

La docencia en grupos de español e inglés ha sido muy valorada para aumentar el número de alumnos aunque a partir del próximo año, con el cambio a 120 ECTS, no cuentan con recursos suficientes para impartir docencia en inglés aunque el material puede seguir escrito en esta lengua.

El título no tiene debilidades importantes. Entre ellas comentar los siguientes:

-sigue realizando medidas para aumentar el índice de investigación, que ha mejora levemente desde el último seguimiento.

- Falta una cuantificación explícita del sistema para valorar las competencias mediante unas tablas bien estructuradas.

- Seguir trabajando en la elaboración de material docente coordinado entre las distintas asignaturas y en inglés.

- No cuentan con todos los recursos económicos deseables para renovar los equipos, que suelen ser caros, para adaptarse a los nuevos desarrollos del mercado.

## Criterio 2.- Información y transparencia.

*Estándar*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

La información general necesaria para los grupos de interés en el máster así como para la toma de decisiones de los estudiantes y futuros estudiantes es, en general, adecuada, incluyendo el plan de estudios, las competencias, las guías docentes, la normativa de TFM, el sistema de quejas y sugerencias y los principales informes e indicadores. La encuesta a egresados se encuentra agregada por la UPV y el profesorado no aparece.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

*Estándar*

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El SGIC de la UPV garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz y ejemplar del título.  
También se puede ver que toda la gestión del SGIC es accesible en la página web.

El Programa de Encuestas de Egresados de la Universitat Politècnica de València, es un programa que gestiona el Servicio Integrado de Empleo en colaboración con los Centros Docentes, tiene como objetivo general analizar la opinión de los egresados sobre diversos aspectos de la formación recibida y el proceso de inserción laboral. Esta información es una herramienta para la mejora y adecuación del contenido de los planes de estudio a las demandas del entorno socioeconómico, lo que entre otros aspectos contribuirá a incrementar la empleabilidad de los titulados.

Las encuestas están estandarizadas desde la UPV, por lo que no se pueden modificar. Sí solicitan los alumnos que se pueda poner un apartado de observaciones dónde ellos puedan escribir sobre algunos temas que las encuestas no preguntan.

En general el sistema de calidad está implantado y cumple periódicamente con todo lo que se solicita y que está escrito en la memoria.

#### Criterio 4.- Personal académico.

*Estándar*

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El personal docente del Máster es suficiente y cuenta con la formación necesaria para impartir la docencia de las asignaturas del Máster. Todos ellos tienen una dedicación al 100 %. Las figuras del profesorado han cambiado desde este año en que ha habido más recursos económicos para la promoción del profesorado.

La evaluación del personal docente es buena, la mayoría notable con una proporción alta de excelente. La mayoría de los profesores asiste a cursos del ICE en materia pedagógica y técnica sobre el aprendizaje de técnicas/procedimientos para la mejora de su labor docente.

Los resultados de las encuestas son muy satisfactorios, aparte de que el número de encuestados ha aumentado, estando por encima de la media de los títulos de la UPV.

Los docentes ofrecen al alumno una atención y formación personalizada, dado el número total de alumnos, y una comunicación directa que fue muy valorado en la reunión con los estudiantes.

### Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

*Estándar*

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El Máster cuenta con el personal de apoyo necesario, compuesto por PAS, que comprenden técnicos de informática y personal de biblioteca y administración.

El número y su formación son suficientes para apoyar la docencia del MU y han participado en cursos de formación que les permiten actualizar sus conocimientos.

El MU cuenta con aulas, espacios de trabajo y estudio suficientes y bien dotados que les permiten desarrollar los contenidos y actividades del MU. La biblioteca es muy completa y realiza los servicios de préstamo y búsqueda de manuscritos que apoyan la formación y estudio de los alumnos. La información aportado por los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes es suficiente. El Máster cuenta con programas de movilidad y de dobles títulos para los cuales cuentan con el apoyo de PAS cualificado.

## Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

*Estándar*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.

## Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

*Estándar*

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

La tasa de rendimiento del título es de 81,43 %, está ligeramente por debajo de la meta definida. Se recomienda llevar a cabo las acciones de mejora necesarias para alcanzar la meta definida.

En el informe no hay dato de la tasa de abandono.

La tasa de eficiencia de los graduados es de 93,91 %, supera la meta definida, aunque en la asignatura # Georreferenciación de sensores y navegación# (50%) se encuentra muy por debajo de las otras. Se recomienda, llevar acciones que ayuden a mejorar este índice.

El número de alumnos matriculados sigue estando por debajo de lo previsto en la Memoria.

Destaca en este Máster una gran satisfacción tanto por parte de la Directiva, profesores como de los alumnos y egresados.

El temario y las competencias marcadas y evaluadas son adecuadas a los criterios de la memoria lo que permite que los egresados se encuentren muy preparados en las empresas que trabajan y se refleja en las encuestas.

El máster es muy relevante en el momento socio-económico actual y que está evolucionando muy rápido en esta materia. Dicha evolución tiene su inconveniente ya que los profesores tienen que estar en continuo desarrollo del temario aunque hay que decir que están muy motivados, activos y están realizando un gran esfuerzo para estar a la última en las tecnologías.